PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Cosmetología y Estética Integral
- Código del Programa de Formación: 637303
- Nombre del Proyecto: fortalecimiento de habilidades para la comercialización de productos y servicios de cosmetología y estética integral.
- Fase del Proyecto: Ejecución
- Actividad de Proyecto: Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y post operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.
- Competencia:
 Realizar tratamientos cosmetológicos y estéticos a usuarios con procedimientos de cirugía y/o medicina estética según prescripción del médico y normativa legal.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - Preparar al usuario según protocolo establecido.
 - Dar cuidado estético preparatorio al procedimiento de medicina o cirugía estética programada facial y/o corporal, de acuerdo con la valoración de las alteraciones estéticas, delegación médica, el protocolo establecido y normativa vigente.

- Duración de la Guía: 96 Horas

2. PRESENTACIÓN

El programa Técnico en Cosmetología y Estética Integral se creó para brindar al sector productivo de la Salud Estética, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías relacionadas con la implementación de prácticas bioseguras, en la atención al usuario y el cumplimiento del ejercicio idóneo y ético de la estética no invasiva en el marco de la legislación vigente, y de esta forma consolidar con ímpetu una nueva imagen de la cosmetología facial y corporal desde los principios de la credibilidad, confianza e idoneidad técnica y el fortalecimiento de las unidades de unidades productivas

Durante la aplicación de estas actividades deben hacer uso de las TICS, el trabajo autónomo y colaborativo, el buen uso del tiempo de aprendizaje, acompañamiento y asesoría del instructor.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Ambiente: Sena sede turismo

Materiales: Herramientas tecnológicas, cuaderno, esfero.

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN INICIAL :

El instructor presenta al grupo de aprendices un video sobre " Jessica Cediel estuvo en riesgo por una cirugía en sus glúteos" , los aprendices observan el video y deben analizar las razones por la cual se presentaron estas dificultades .

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

En esta sesión de formación la instructora, presenta las siguientes preguntas a los aprendices, con relación al video presentado en la actividad anterior. Estas preguntas deben ser respondidas individualmente y después las socializaran con el resto del grupo y el instructor.

1- ¿Porque cree que se presentaron estas complicaciones en la paciente?
2- ¿Como podríamos evitar que se presenten riesgos y complicaciones en las cirugías?
3- ¿Qué cuidados se deben tener cuando se decide realizar una cirugía estética?
4- ¿realice un listado de recomendaciones necesarias para la paciente antes de someterse al procedimiento quirúrgico?
5- ¿Realice un listado de cuidados posteriores a la cirugía?

Se socializa en el grupo las respuestas dadas por los aprendices y el instructor moderara la intervención de los participantes.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:

Actividad 1: Identificar los diferentes procedimientos quirúrgicos, que se realizan en cirugías faciales.

Acción interpretativa: En equipos de trabajo, las aprendices deben consultar acerca de las cirugías faciales:

- Blefaroplastia
- Mentoplastia
- Ritidoplastia
- Otoplastia
- Rinoplastia
- Rinoseptoplastia
- Bichectomia
- Hilos Rusos
- Implantes y rellenos

Acción argumentativa: los equipos de trabajo deben realizar una presentación sobre las diferentes cirugías faciales, teniendo en cuenta el procedimiento, riesgos o complicaciones, cuidados previos y posteriores a la cirugía.

Acción propositiva: los aprendices deben realizar una actividad acerca de la temática expuesta, para los demás aprendices, con el propósito de identificar la apropiación de los procedimientos socializados.



https://www.youtube.com/watch?v=iI0E_MCVEx4

RINOPLASTIA ABIERTA



https://www.youtube.com/watch?v=JQ_d6HH7t0k

SEPTORINOPLASTIA



https://www.youtube.com/watch?v=uAaqn7ShCh8

LIPO DE PAPADA



https://www.youtube.com/watch?v=D2hxK3p5shU

BLEFAROPLASTIA



https://www.youtube.com/watch?v=seYcgdQzAPY



Actividad 2: Reconocer los diferentes procedimientos quirúrgicos, que se realizan en cirugías corporales.

Acción interpretativa: En equipos de trabajo, las aprendices deben consultar acerca de las cirugías corporales:

- Gluteoplastia
- Mastopexia
- Mamoplastia de aumento y de reducción
- Abdominoplastia
- Liposucción
- Lipolaser
- Lipoescultura

➢

Acción argumentativa: los equipos de trabajo deben realizar una presentación sobre las diferentes cirugías faciales, teniendo en cuenta el procedimiento, riesgos o complicaciones, cuidados previos y posteriores a la cirugía.

Acción propositiva: los aprendices deben realizar una actividad acerca de la temática expuesta, para los demás aprendices, con el propósito de identificar la apropiación de los procedimientos socializados.



LIPOSUCCIÒN

https://www.youtube.com/watch?v=8-w7Q2UI6ZY

LIPOINYECCION



https://www.youtube.com/watch?v=18hlqhvmNXY

ABDOMINOPLASTIA / LIPECTOMIA



https://www.youtube.com/watch?v=Fv3FkZ0iNlA
https://www.youtube.com/watch?v=sl6Hf2UEp_I

LIPECTOMIA



https://www.youtube.com/watch?v=YwkPem_S7D0

Actividad 3: Consultar los riesgos y complicaciones de los procedimientos quirúrgicos, tanto faciales como corporales.

Acción interpretativa: En equipos de trabajo, las aprendices deben consultar acerca de riesgos y complicaciones de los procedimientos quirúrgicos, tanto faciales como corporales.



➢

Acción argumentativa: las aprendices mediante mesa redonda argumentan cuales son los riesgos y complicaciones de las cirugías estéticas faciales y corporales, que se presentan.

Acción propositiva: Por medio de un cuadro de cirugías, plantear cuales serían las recomendaciones previas a la cirugía y posteriores a la cirugía, que nos ayuden a prevenir estas complicaciones.

Actividad 4: Conocer el proceso fisiológico de una cicatrización.

Actividad interpretativa: El instructor mediante presentación, explica a los aprendices las fases de la cicatrización.

Actividad argumentativa: al grupo de aprendices se les presenta varias imágenes, correspondientes al proceso de cicatrización, las cuales ellos deben identificar y explicar a que corresponde esta fase.

Actividad propositiva: Deben realizar un esquema grafico del proceso de cicatrización en sus diferentes fases.

Actividad 5: Aplicar primeros auxilios en la piel.

Actividad Interpretativa: los aprendices en grupos investigan sobre como tratar una emergencia de heridas o riesgos de una cirugía.

Actividad argumentativa: al grupo de aprendices se les dan algunos casos y ellos deben plantear cuales serían los primeros auxilios por aplicar.

Actividad Propositiva: Los aprendices mediante un juego de roles, deben aplicar sus conocimientos adquiridos.

Actividad 6: Practicar tratamiento Post operatorio

Actividad Interpretativa: los aprendices elaboran un protocolo sobre drenaje linfático, correspondiente a la cirugía.

Actividad argumentativa: Explica las implicaciones y riesgos de no realizar el procedimiento optimo y justifica la aparatología a usar.

Actividad Propositiva: ejecutar el tratamiento adecuado, acorde a lo anterior.

Actividad 7: Utilizar las fajas en los procedimientos quirúrgicos.

Actividad Interpretativa: conocer los diferentes tipos de fajas que se usan en los diferentes tipos de procedimiento quirúrgico y cuál es la función de estas.

Actividad argumentativa: Explica la importancia del uso de estas y su funcionabilidad, para lograr el éxito

en la recuperación.

Actividad Propositiva: Realizar el procedimiento de colocación y retiro de la faja, teniendo en cuenta la cicatriz y el dren.

ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO:

En este proceso de la guía, la instructora, mediante la técnica de observación directa y retroalimentación, se reforzará y evaluará cada uno de los resultados de aprendizaje, el cual esta respaldado por una lista de chequeo, la cual, el aprendiz, sube como evidencia, en el respectivo enlace creado por el instructor en territorium.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencia de Conocimiento :	Informa al cliente sobre las técnicas que se le van aplicar, los efectos, sensaciones y cuidados en casa. Describe los procedimientos quirúrgicos de medicina estética y sus complicaciones, teniendo en cuenta la zona anatómica.	Instrumento de Conocimiento
Evidencia de Desempeño	Relaciona la anatomía del sistema linfático con los	Lista de Chequeo

	procedimientos quirúrgicos realizados. Argumenta los efectos fisiológicos de las diferentes técnicas y protocolos estéticos durante el preparatorio al procedimiento de cirugía o medicina estética. Educa al usuario en técnicas preventivas y de colocación de fajas y vendas de uso postquirúrgico según procedimiento realizado. Explica y entrega información escrita sobre consideraciones generales a tener en cuentas antes de la cirugía o procedimiento medico estético.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Absceso: acumulación localizada de pus.
Adiposo: de naturaleza grasosa.
Adrenalectomía: extirpación de los cuerpos o cápsulas suprarrenales.
Anestesia: privación total o parcial de la sensibilidad.
Asepsia: ausencia de materia séptica; estado libre de infección.
Bacterias: microorganismos inmóviles no esporulados.
Desinfección: destrucción de los gérmenes patógenos fuera del organismo por aplicación directa de medios químicos.
Desinfectantes: agentes destructores de los microorganismos que causan infección.
Edema: acumulación de líquido seroalbuminoso en el tejido celular debido a diversas causas.
Esclerosis: endurecimiento de cualquier estructura u órgano por crecimiento excesivo de tejido fibroso.
Estéril: que no da fruto; infecundo, improductivo. Aséptico sin microorganismos ni esporas.
Esterilización: acción y efecto de esterilizar. Destrucción completa de los microorganismos por el calor o por productos químicos bactericidas.
Fisura: hendidura estrecha
Incisión y drenaje división de las partes blandas para permitir la salida de líquidos y derrames de una herida, absceso o cavidad.
Infección invasión del organismo por agentes patógenos, y la reacción tisular a su presencia y a las toxinas producidas por ellos
Inflamación respuesta vascular y exudativa de los tejidos del organismo ante una lesión.
Laceración herida producida por el desgarro de tejidos.
Aposito: Cubierta de gasa, algodón u otro material esterilizado que se aplica sobre una herida o una zona enferma para protegerla de infecciones, absorber las secreciones, controlar una hemorragia o facilitar su curación.

Mamoplastia cirugía plástica de la mama.
Ptosis caída o prolapso de un órgano o parte, con referencia especial al párpado superior
Resección operación que consiste en separar el todo o par de uno o más órganos.
Ritidoplastia cirugía plástica para eliminar arrugas de piel.
Transfusión inyección de sangre completa, substitutivos del plasma u otras soluciones inyectables, directamente en el torrente circulatorio.
Contractura capsular: tensión del tejido cicatricial o cápsula que rodea a un implante mamario.
Incisión: corte que se realiza en un tejido u órgano del cuerpo, especialmente durante la cirugía.

Ptosis: caída. La ptosis mamaria suele ser el resultado del envejecimiento normal y la atracción de la gravedad o de cambios producidos por el embarazo o la pérdida de peso.

Sinmastia: desplazamiento de dos implantes mamarios por el cual se rozan entre sí, sobre la parte superior del esternón.

Sutura: cierre de una incisión o herida con puntos.

Tejido adiposo: tejido biológico compuesto principalmente de células grasas.
Hematoma: Un hematoma es la acumulación de sangre causada por una hemorragia interna que aparece generalmente como respuesta corporal resultante de un golpe, una contusión o una magulladura

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

https://www.youtube.com/watch?v=aLMsGxKILqI
https://www.youtube.com/watch?v=PcVWFv6VTrI
https://www.youtube.com/watch?v=iI0E_MCVEx4
https://www.youtube.com/watch?v=JQ_d6HH7t0k
https://www.youtube.com/watch?v=uAaqn7ShCh8
https://www.youtube.com/watch?v=D2hxK3p5shU
https://www.youtube.com/watch?v=oQmkLAevRfA
https://www.youtube.com/watch?v=FP8SABMrTV8&t=4s
https://www.youtube.com/watch?v=jjqV3XGlosQ
https://www.youtube.com/watch?v=8-w7Q2UI6ZY
https://www.youtube.com/watch?v=18hlqhvmNXY
https://www.youtube.com/watch?v=Fv3FkZ0iNlA
https://www.youtube.com/watch?v=sl6Hf2UEp_I
https://www.youtube.com/watch?v=YwkPem_S7D0
https://www.youtube.com/watch?v=1m7WMN8U9Yg
https://www.youtube.com/watch?v=SXlaP8wCnuM
https://www.youtube.com/watch?v=qh_2GVq6HII
https://www.youtube.com/watch?v=Gil4jfbhHig

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Maria Clemencia Escobar Guzmán**	**Instructora**	**Comercio y Turismo**	**14 de septiembre de 2022**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: Cosmetología y Estética Integral

Código del Programa de Formación: 637804

Nombre del proyecto: aplicación de protocolos de atención estandarizados de estética y bienestar para el mejoramiento de la calidad del servicio

Fase del Proyecto: Planeación.

- ✓ Actividad de Proyecto: Implementar los protocolos cosmetológicos, estéticos y de bienestar ofreciendo calidad en el servicio

- ✓ Competencia: Aplicación de técnicas de relajación

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

1. Establecer condiciones ambientales en el servicio de relajación de acuerdo con necesidades del usuario y principios de bienestar.
2. Estimular sentidos en el usuario teniendo en cuenta protocolos y técnicas de relajación

Duración de la Guía 48 Horas

2. PRESENTACIÓN

El programa Técnico en Cosmetología y Estética Integral se creó para brindar al sector productivo de la Salud Estética, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías relacionadas con la implementación de prácticas bioseguras en la atención al usuario y el cumplimiento del ejercicio idóneo y ético de la estética no invasiva en el marco de la legislación vigente, y de esta forma consolidar con ímpetu una nueva imagen de la cosmetología facial y corporal desde los principios de la credibilidad, confianza e idoneidad técnica y el fortalecimiento de las unidades de

Durante la aplicación de estas actividades deben hacer uso de las TICS, el trabajo autónomo y colaborativo, el buen uso tiempo de aprendizaje, acompañamiento y asesoría del instructor.

Motivar a la acción, al trabajo autónomo sistemático y organizado

Relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos

Promover el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN PARA LA COMPETENCIA: (2 HORAS)

Antes de iniciar las actividades de aprendizaje es importante que usted como aprendiz tenga claro que esta etapa de aprendizaje se brindaran conceptos técnicos - teóricos sobre los conceptos a desarrollar en el resultado de aprendizaje. También tener presente que usted como aprendiz deberá asistir a las clases programadas por el instructor; con el fin de tener conceptos claros y aprovechar este momento, para despejar dudas y/o inquietudes, adicionalmente deberá aprovechar los momentos programados como trabajo autónomo con el fin de adelantar y cumplir las actividades de aprendizaje establecidas para posteriormente entrar en la fase de evaluación, "recuerde que el conocimiento requiere compromiso y corresponsabilidad".

Señora aprendiz, la invito, reflexione acerca de la importancia que tiene el funcionamiento de los diferentes sistemas y analice la función que cumplen, en nuestra Seguridad personal y en la importancia de su buen desempeño en nuestra vida.

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:



Se observan esas imágenes y se realiza una lluvia de ideas, sobre las sensaciones que perciben al mirarlas

¿Qué sensación les da observar esas imágenes?
¿Cómo ven el entorno?
¿Qué le inspiran los colores?
¿Qué sensaciones olfativas les generan?
¿Qué sensaciones corporales perciben?
¿Qué estimulo visual les genera?

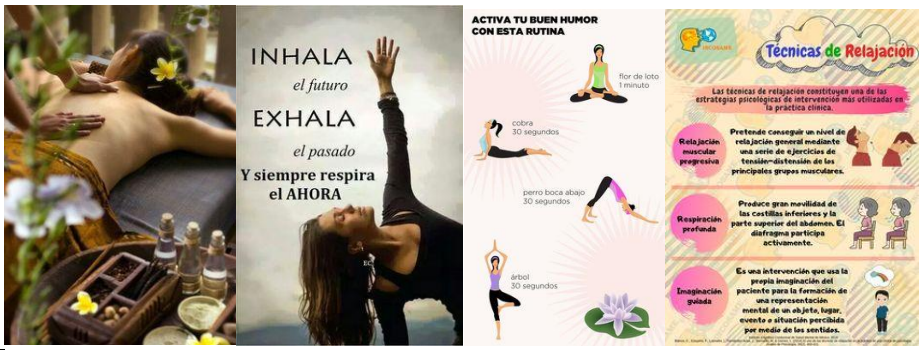
ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Elabore una propuesta donde incluya las técnicas de relajación, que uds han escuchado, han vivido, teniendo en cuenta, entorno, materiales, productos aromas, colores.
Una vez terminada la propuesta, socializaran ante la instructora y los demás compañeros.
Esta actividad debe ser entregada a la instructora para su evaluación.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

RAP 1- Establecer condiciones ambientales en el servicio de relajación de acuerdo con necesidades del usuario y principios de bienestar.

ACTIVIDAD 1: Identificar técnicas de relajación



Acción interpretativa

Descripción de la actividad: el instructor de manera magistral explica al grupo de aprendices, las técnicas de relajación, concepto, historia, Beneficios, contraindicaciones, tipos de relajación, componentes de la técnica de relajación.

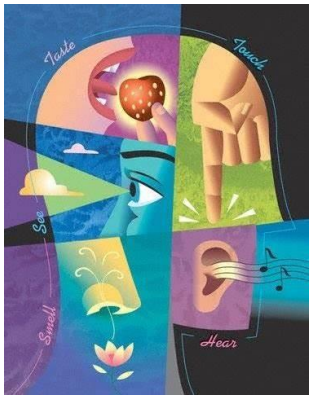
Acción argumentativa

Descripción de la actividad: consulte sobre los elementos a tener en cuenta para realizar una actividad de relajación, para llevar a cabo una relajación optima

Acción propositiva

Descripción de la actividad: los aprendices en parejas realizaran una puesta en escena, donde escogerán uno de los diferentes componentes para llevar a cabo una relajación satisfactoria y agradable y donde se entienda el significado y la importancia de cada uno de estos componentes, para dicho procedimiento.

ACTIVIDAD 2: Estimular los sentidos



Acción interpretativa

Descripción de la actividad: Los aprendices consultan sobre la actividad de relajación teniendo en cuenta los componentes esenciales para estimular los sentidos, de manera que se realice una actividad placentera, elementos tales como aromas, sonidos, colores, texturas, iluminación.

Durante esta actividad el instructor asesorara como llevar a cabo la técnica y aclarara las dudas que se presenten.

Acción argumentativa

Descripción de la actividad: Los aprendices de manera creativa deben crear la actividad que les corresponde.
El instructor hará retroalimentación de la actividad a cada grupo

Acción propositiva

Descripción de la actividad: Los aprendices ponen en escena la actividad consultada y planeada, esto se realizara con todo el grupo, con orientación del instructor.

ACTIVIDAD 3: Utilizar los colores en las técnicas de relajación(cromoterapia)



Acción interpretativa

Descripción de la actividad: Los aprendices consultan sobre la actividad de relajación teniendo en cuenta los componentes esenciales para estimular los sentidos, de manera que se realice una actividad que genere mucho bienestar empleando los diferentes colores y observando las diferentes reacciones de acuerdo al color utilizado.

Durante esta actividad el instructor asesorara como llevar a cabo la técnica y aclarara las dudas que se presenten.

Acción argumentativa

Descripción de la actividad: Los aprendices de manera creativa deben crear la actividad que les corresponde.
El instructor hará retroalimentación de la actividad a cada grupo

Acción propositiva

Descripción de la actividad: Los aprendices ponen en escena la actividad consultada y planeada, esto se realizará con todo el grupo, con orientación del instructor.

ACTIVIDAD 4: Utilizar los aromas en las técnicas de relajación (Aromaterapia)



Descripción de la actividad: Los aprendices consultan sobre la actividad de relajación teniendo en cuenta las percepciones y sensaciones que producen las distintas esencias o aromas para producir una relajación que produzca paz y tranquilidad.

Durante esta actividad el instructor asesorara como llevar a cabo la técnica y aclarara las dudas que se presenten.

Acción argumentativa

Descripción de la actividad: Los aprendices de manera creativa deben realizar la actividad que les corresponde.

El instructor hará retroalimentación de la actividad a cada grupo

Acción propositiva

Descripción de la actividad: Los aprendices ponen en escena la actividad consultada y planeada, esto se realizará con todo el grupo, con orientación del instructor.

ACTIVIDAD 5: Utilizar los sonidos en las técnicas de relajación (musicoterapia)



Descripción de la actividad: Los aprendices consultan como influyen los diferentes sonidos en una actividad de relajación, de manera que se logre una actividad que produzca mucho bienestar y placer.

Durante esta actividad el instructor asesorara como llevar a cabo la técnica y aclarara las dudas que se presenten.

Acción argumentativa

Descripción de la actividad: Los aprendices se reúnen a hacer la actividad que les corresponde.

El instructor hará retroalimentación de la actividad a cada grupo

Acción propositiva

Descripción de la actividad: Los aprendices ponen en escena la actividad consultada y planeada, esto se realizará con todo el grupo, con orientación del instructor.

ACTIVIDAD 6: Ambientar el lugar para el proceso de relajación (iluminación, texturas, temperatura)



Descripción de la actividad: Los aprendices consultan todos los elementos que intervienen en el proceso de relajación, tales como, iluminación, texturas, temperatura y como intervienen para mejorar la actividad y realizarla óptimamente.

Durante esta actividad el instructor asesorara como llevar a cabo la técnica y aclarara las dudas que se presenten.

Acción argumentativa

Descripción de la actividad: Los aprendices de manera creativamente se idean la actividad que les corresponde.

El instructor hará retroalimentación de la actividad a cada grupo

Acción propositiva

Descripción de la actividad: Los aprendices ponen en escena la actividad consultada y planeada, esto se realizará con todo el grupo, con orientación del instructor.

4. ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Con base en los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en las actividades desarrolladas en esta guía de aprendizaje, los aprendices realizaran una puesta en escena de una actividad de relajación, teniendo en cuenta todos los componentes, aromas, sonidos, colores, texturas, iluminación, para la estimulación de los sentidos en una actividad de relajación.

Esta actividad se presentará al instructor para la correspondiente evaluación

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: **Evidencias de Desempeño** **Evidencias de Producto:**	- Organiza ambientes para el servicio de relajación cumpliendo con condiciones bioseguras. verifica condiciones de áreas, herramientas e insumos de acuerdo con el protocolo de servicio. - Comunica sobre beneficios de la relajación de acuerdo con portafolio de servicios - Verifica consentimiento informado de acuerdo con terapia seleccionada por el usuario -Realiza estimulación de los sentidos a partir de la terapia definida - Diligencia autorización escrita por parte del usuario para la realización de tratamientos estéticos faciales según normativa legal vigente. Lista de Chequeo Portafolio de servicios	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

RELAJACION: Acción y efecto de relajar o relajarse. Aflojar, ablandar.

CROMOTERAPIA: La cromoterapia es un método terapéutico que pretende ayudar a controlar las alteraciones físicas, psicológicas y energéticas que afectan al bienestar de los seres humanos.

RELAJACIÓN MUSCULAR PROGRESIVA: Técnica de relajación consistente en la identificación de zonas musculares tensas debido a los efectos de la ansiedad y su posterior e inmediata relajación a voluntad de la persona que la aplica.

MUSICOTERAPIA: se refiere al uso de la música y/o sus elementos (sonido, ritmo, melodía, armonía) realizado por un musicoterapeuta calificado con un paciente o grupo, en un proceso creado para facilitar, promover la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento, la expresión, la organización y otros objetivos terapéuticos relevantes, para así satisfacer las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas.

AROMATERAPIA: es un tratamiento terapéutico que gira en torno a la aplicación de aceites naturales para aliviar determinadas dolencias físicas y al mismo tiempo relajar los estados de ansiedad y estrés**.**

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

https://psicologiaymente.com/cultura/libros-sobre-meditacion

https://www.aurahealth.io/signup?utm_source=google&utm_campaign=18198746290&utm_medium=cpc&utm_term=&utm_content=644230930004&xuid=EAIaIQobChMI0IiKqPSs_gIVUMiHCh1Ihg1SEAEYASAAEgI8-PD_BwE&gclid=EAIaIQobChMI0IiKqPSs_gIVUMiHCh1Ihg1SEAEYASAAEgI8-PD_BwE

VIDEOS:

https://www.youtube.com/watch?v=kdLxSFuC1X8

https://www.youtube.com/watch?v=eu-2iWv_fCM

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**María Clemencia Escobar Guzmán**	**instructora**	**Centro de C y T**	**15 de abril de 2023**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: Cosmetología y Estética Integral

Código del Programa de Formación: 637804

Nombre del proyecto : aplicación de protocolos de atención estandarizados de estética y bienestar para el mejoramiento de la calidad del servicio

Fase del Proyecto: Planeación.

- ✓ Actividad de Proyecto: explicar las características de la piel y sus alteraciones de acuerdo al biotipo.

- ✓ Competencia: Tratamiento de la piel

- ✓ Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Reconocer las estructuras anatómicas y fisiológicas del cuerpo humano teniendo en cuenta referentes teóricos

Duración de la Guía 58 Horas

2. PRESENTACIÓN

El programa Técnico en Cosmetología y Estética Integral se creó para brindar al sector productivo de la Salud Estética, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías relacionadas con la implementación de prácticas bioseguras en la atención al usuario y el cumplimiento del ejercicio idóneo y ético de la estética no invasiva en el marco de la legislación vigente, y de esta forma consolidar con ímpetu una nueva imagen de la cosmetología facial y corporal desde los principios de la credibilidad, confianza e idoneidad técnica y el fortalecimiento de las unidades de

Durante la aplicación de estas actividades deben hacer uso de las TICS, el trabajo autónomo y colaborativo, el buen uso tiempo de aprendizaje, acompañamiento y asesoría del instructor.

Motivar a la acción, al trabajo autónomo sistemático y organizado

Relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos

Promover el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo

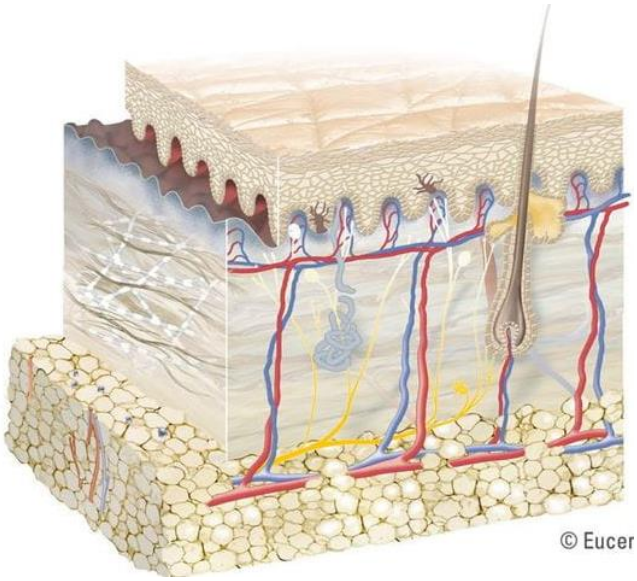
3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN PARA LA COMPETENCIA: (2 HORAS)

Antes de iniciar las actividades de aprendizaje es importante que usted como aprendiz tenga claro que esta etapa de aprendizaje se brindaran conceptos técnicos - teóricos sobre los conceptos a desarrollar en el resultado de aprendizaje. También tener presente que usted como aprendiz deberá asistir a las clases programadas por el instructor; con el fin de tener conceptos claros y aprovechar este momento, para despejar dudas y/o inquietudes, adicionalmente deberá aprovechar los momentos programados como trabajo autónomo con el fin de adelantar y cumplir las actividades de aprendizaje establecidas para posteriormente entrar en la fase de evaluación, "recuerde que el conocimiento requiere compromiso y corresponsabilidad".

Señora aprendiz, la invito, reflexione acerca de la importancia que tiene el funcionamiento de los diferentes sistemas y analice la función que cumplen, en nuestra Seguridad personal y en la importancia de su buen desempeño en nuestra vida.

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:



ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

1.Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:
La piel
Anatomia de la piel

Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación

ACTIVIDAD 2

ACTIVIDAD DE REFLEXION INICIAL

Se invita a los aprendices a ver el video https://www.youtube.com/watch?v=wb4RB3LklG8 , que se refiere al sistema óseo de la cabeza y reflexionen acerca de la importancia de este en el cuerpo humano.

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION

Se realiza por parte de la instructora socializacion del sistema óseo de la cabeza, huesos que lo conforman, su función.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO :las aprendices se reúnen en grupo y empiezan a realizar un atlas de anatomía en el cual va sistema óseo y muscular de la cabeza. Para después socializarlo en el ambiente de formación.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

ACTIVIDAD 3

ACTIVIDAD DE REFLEXION INICIAL: se invita a los aprendices a hacer un analisis de como se produce el movimiento del cuerpo humano y que elementos intervienen en este.

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION: las aprendices socializan lo anterior y la instructora interviene aclarando dudas y socializando todos los conceptos acerca del sistema muscular**.**

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO: con todos los conceptos claros las aprendices se reunen a realizar el atlas de anatomia de la cabeza.

ACTIVIDAD 4

ACTIVIDAD DE REFLEXION INICIAL:



ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION: Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:

Tipos de piel

características de la piel

Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimientos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO: se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera despejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación, se realiza practicade análisis de la piel.

ACTIVIDAD 5

ACTIVIDAD DE REFLEXION INICIAL:

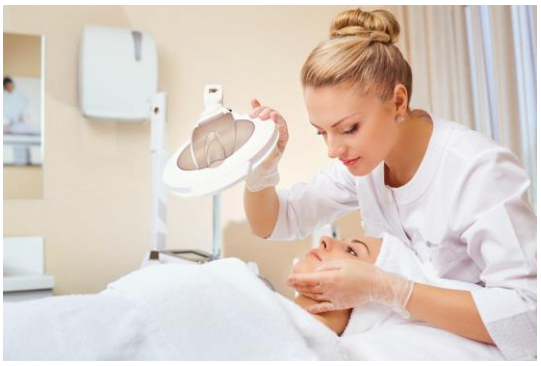


1. **ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION:** Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:
 - ✓ patologías de la piel
 - ✓ Anamnesis facial
2. Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimientos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO: Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera despejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación

ACTIVIDAD 6

ACTIVIDAD DE REFLEXION INICIAL:



ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION: las aprendices en parejas, con ayuda de la lupa van a analizar el biotipo y el fototipo de piel, líneas de expresión, manchas, patologías y se socializa sobre lo evidenciado en el rostro. acorde a lo visto en formación

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO: se socializa en formación y se aclaran dudas y conceptos

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento :	- Elabora el pre- análisis de la piel.	

Evidencias de Desempeño **Evidencias de Producto:**	- Diligencia historial estético y ficha técnica facial según protocolo, normativa legal vigente y principios éticos de la confidencialidad de la información. - Emite un diagnóstico a partir del resultado de análisis de la piel y criterios de confidencialidad de la información. - Diligencia autorización escrita por parte del usuario para la realización de tratamientos estéticos faciales según normativa legal vigente. Lista de Chequeo Atlas de anatomía de la cabeza	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

LA PIEL: Es señalado como el órgano más grande en los animales y en los seres humanos. Se trata de un tegumento que, en el caso de los organismos con vértebras, se compone de una capa exterior (denominada epidermis) y de otra interior (que recibe el nombre de dermis).
ALERGIA: Conjunto de alteraciones de carácter respiratorio, nervioso o eruptivo que se producen en el sistema inmunológico por una extremada sensibilidad del organismo a ciertas sustancias a las que ha sido expuesto.
BIOTIPOS: consisten en una clasificación científica de la forma corporal de cada persona que se encuentra determinada por la combinación de determinadas características físicas.
COSMETOLOGIA: es la ciencia encargada de hacer el estudio de distintos productos que al ser aplicados generan numerosos beneficios, haciendo énfasis en la piel del rostro, sin embargo también se trabaja con la piel de todo el cuerpo.
ESTÉTICA: es una rama de la filosofía relacionada con la esencia y percepción de la belleza y la fealdad. Se define como la "ciencia que trata de la belleza y de la teoría fundamental y filosófica del arte".
FOTOTIPO: es la capacidad de adaptación al sol que tiene cada persona desde que nace, es decir, el conjunto de características que determinan si una piel se broncea o no, y cómo y en qué grado lo hace. Cuanto más baja sea esta capacidad, menos se contrarrestarán los efectos de las radiaciones solares en la piel.
HIPERTRICOSIS: O síndrome del hombre lobo, es una enfermedad muy poco frecuente, que es destacada por la existencia de un exceso de vello.

HIRSUTISMO: Desarrollo excesivo de vello debido a un trastorno de las glándulas suprarrenales, especialmente en la mujer.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17427/2/2017_GP_Gu%C3%ADa%20de%20pr%C3%A1ctica%20de%20anatom%C3%ADa_Neiza.pdf

VIDEOS:

https://www.youtube.com/watch?v=8-Bg0_792Qc

https://www.youtube.com/watch?v=zHbXqFPO7Yc

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**María Clemencia Escobar Guzmán**	**instructora**	**Centro de C y T**	**19/02/2022**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Regional: QUINDÍO
Centro de formación: COMERCIO Y TURISMO
Denominación del Programa de Formación: Cosmetología y Estética Integral
Código del Programa de Formación: 6637804

Versión: 1

Nombre del Aprendiz: _____

No. de Documento: _____ **No. De Ficha :**2711903

Nombre del Instructor: Maria Clemencia Escobar Guzmán

Competencia:

- ✓ TRATAMIENTO DE LA PIEL

Resultado de Aprendizaje:

- ✓ RECONOCER LAS ESTRUCTURAS ANATÓMICAS Y FISIOLÓGICAS DEL CUERPO HUMANO TENIENDO EN CUENTA REFERENTES TEORICOS

Actividad:

- ✓ EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.

Evidencia:

✓ Desempeño: Lista de Chequeo

✓ Producto: lista de chequeo

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

En el desarrollo de este instrumento se valorarán las evidencias de desempeño del proceso, según las técnicas y habilidades desarrolladas durante la formación. Estas evidencias corresponden a las actividades que se describen en la guía de aprendizaje, las cuales fueron socializadas y concertadas con el instructor.

Según sus evidencias presentadas el instructor valorará cada uno de los factores que contiene la siguiente lista de chequeo para alcanzar el resultado de aprendizaje.

LISTA DE CHEQUEO

CONOCIMIENTO ⬭ PRODUCTO ⬬ DESEMPEÑO ⬬

No.	INDICADORES/FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	El aprendiz participó de manera activa y colaborativa en la actividad de reflexión			
2	El aprendiz participó de manera activa y colaborativa en la actividad de contextualización			
3	El aprendiz participó en las actividades didácticas para la apropiación del conocimiento			
4	El aprendiz se presenta puntual a las actividades de aprendizaje			
5	El aprendiz evidencia un buen porte del uniforme durante el proceso de aprendizaje.			
6	El aprendiz describe las funciones de los sistemas anatómicos teniendo en cuenta referentes bibliográficos.			
7	El aprendiz realiza las siguientes actividades: -explicar los cuidados estéticos preventivos y protectores de la piel de manera clara y didáctica. Realizar protocolos para el cuidado estético facial teniendo en cuenta las necesidades y demandas del usuario.			
8	El aprendiz realiza las siguientes: Guía sobre los cuidados preventivos y protectores de la piel. Protocolo para el cuidado estético facial.			
9	El aprendiz realiza el manual de bioseguridad para centros de estética ornamental según normatividad vigente.			
10	El aprendiz registra las evidencias en su portafolio con base en las fechas e instrucciones dadas por el instructor.			

RESULTADOS:

Aprobado ☐ Deficiente ☐

OBSERVACIONES-RECOMENDACIONES: Armenia, 30/06/2023

Firma del Aprendiz

_Maria Clemencia Escobar Guzmán
Firma del Instructor

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Regional: QUINDÍO
Centro de formación: COMERCIO Y TURISMO

Denominación del Programa de Formación: Técnico en Cosmetología y Estética Integral
Código del Programa de Formación: 637303
Versión: 104

Nombre del Aprendiz: ----------_

No. de Documento: ---------- **No. De Ficha:**2617705

Nombre del Instructor: Maria Clemencia Escobar Guzmán

Competencia:
realizar tratamientos cosmetológicos y estéticos a usuarios con procedimientos de cirugía y/o medicina estética según prescripción del médico y normativa legal vigente.

Resultado de Aprendizaje:
1. preparar al usuario según protocolo establecido

2. dar cuidado estético preparatorio al procedimiento de medicina o cirugía estética programada facial y/o corporal, de acuerdo con la valoración de las alteraciones estéticas, delegación médica, el protocolo establecido y normativa vigente

3. dar cuidado estético post operatorio según el procedimiento quirúrgico, las condiciones de la zona anatómica, el protocolo establecido, delegación y supervisión del médico

4. realizar seguimiento a los usuarios según indicaciones del médico tratante y el plan de tratamiento.

Actividad:
- ✓ Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.

Evidencia:
- ✓ Producto: verificación de prototipo corporal con cirugías estéticas

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

En el desarrollo de este instrumento se valorarán las evidencias de desempeño y/o producto del proceso, según las técnicas y habilidades desarrolladas durante la formación. Estas evidencias corresponden a las actividades que se describen en la guía de aprendizaje, las cuales fueron socializadas y concertadas con el instructor.

Según sus evidencias presentadas el instructor valorará cada uno de los factores que contiene la siguiente lista de chequeo para alcanzar el resultado de aprendizaje.

LISTA DE CHEQUEO

CONOCIMIENTO ⬭ PRODUCTO ⬬ DESEMPEÑO ⬭

No.	INDICADORES/FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	El aprendiz participó de manera activa y colaborativa en la actividad de reflexión.			
2	El aprendiz participó de manera activa y colaborativa en la actividad de contextualización.			
3	El aprendiz participó en las actividades didácticas para la apropiación del conocimiento.			
4	El aprendiz se presentó puntual a las actividades de aprendizaje.			
5	El aprendiz porta el uniforme durante el proceso de aprendizaje de acuerdo con los requerimientos establecidos			
6	El aprendiz informa al cliente sobre las técnicas que se le van a aplicar, los efectos, sensaciones y cuidados en casa			
7	el aprendiz describe los procedimientos quirúrgicos de medicina estética y sus complicaciones, teniendo en cuenta la zona anatómica			
8	el aprendizargumenta los efectos fisiológicos de las diferentes técnicas y protocolos estéticos durante el preparatorio al procedimiento de cirugía o medicina estética			

9	aplica técnicas de cuidado estético preparatorios al procedimiento de cirugía plástica o medicina estética teniendo en cuenta las necesidades individuales del usuario			
10	aplica técnicas de cuidado estético post operatorio según cirugía plástica o medicina estética realizada, teniendo en cuenta las necesidades individuales del usuario			
11	el aprendiz realiza seguimiento a los servicios personales recibidos y la aplica al usuario, de acuerdo a las respuestas recibidas en la encuesta diseña un plan de mejoramiento de servicios.			
12	el aprendiz registró las evidencias en el enlace correspondiente en la plataforma territorium con base en las fechas e instrucciones dadas por el instructor.			

RESULTADOS:

Aprobado ☐ Deficiente ☐

OBSERVACIONES-RECOMENDACIONES:

Ciudad y fecha de aplicación del instrumento: Armenia,23 de junio de 2023

Maria Clemencia Escobar Guzmán

_____ _____

Firma del Aprendiz Firma del Instructor

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Regional: QUINDÍO
Centro de formación: COMERCIO Y TURISMO

Denominación del Programa de Formación: Técnico en Cosmetología y Estética Integral
Código del Programa de Formación: 637804
Versión: 1

Nombre del Aprendiz: ----------_

No. de Documento: ---------- **No. De Ficha:**2671174

Nombre del Instructor: Maria Clemencia Escobar Guzmán

Competencia:

- Aplicar técnicas de relajación según procedimiento técnico y normativa

Resultado de Aprendizaje:

1. Establecer condiciones ambientales en el servicio de relajación de acuerdo con necesidades del usuario y principios de bienestar.
2. Estimular sentidos en el usuario teniendo en cuenta protocolos y técnicas de relajación

Actividad:

- ✓ Elaborar el portafolio de productos y servicios para el centro estética y bienestar, según las necesidades del
- ✓ Implementar los protocolos cosmetológicos, estéticos y de bienestar ofreciendo calidad en el servicio

Evidencia:

- ✓ Producto: Portafolio de Servicios

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

En el desarrollo de este instrumento se valorarán las evidencias de desempeño y/o producto del proceso, según las técnicas y habilidades desarrolladas durante la formación. Estas evidencias corresponden a las actividades que se describen en la guía de aprendizaje, las cuales fueron socializadas y concertadas con el instructor.

Según sus evidencias presentadas el instructor valorará cada uno de los factores que contiene la siguiente lista de chequeo para alcanzar el resultado de aprendizaje.

LISTA DE CHEQUEO

CONOCIMIENTO ⬭ PRODUCTO ⬬ DESEMPEÑO ⬭

No.	INDICADORES/FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	El aprendiz participó de manera activa y colaborativa en la actividad de reflexión.			
2	El aprendiz participó de manera activa y colaborativa en la actividad de contextualización.			
3	El aprendiz participó en las actividades didácticas para la apropiación del conocimiento.			
4	El aprendiz se presentó puntual a las actividades de aprendizaje.			
5	El aprendiz porta el uniforme durante el proceso de aprendizaje de acuerdo con los requerimientos establecidos			
6	El aprendiz organiza ambientes para el servicio de relajación cumpliendo con condiciones bioseguras. verifica condiciones de áreas, herramientas e insumos de acuerdo con el protocolo de servicio			
7	El aprendiz comunica sobre beneficios de la relajación de acuerdo con portafolio de servicios			
8	El aprendiz verifica consentimiento informado de acuerdo con terapia seleccionada por el usuario			
9	El aprendiz explica indicaciones y efectos de la relajación de acuerdo con terapia seleccionada por el usuario			
10	El aprendiz realiza estimulación de los sentidos a partir de la terapia definida			

RESULTADOS:

Aprobado ☐ Deficiente ☐

OBSERVACIONES-RECOMENDACIONES:

Ciudad y fecha de aplicación del instrumento: Armenia,30 de junio de 2023

Maria Clemencia Escobar Guzmán

_____ _____

Firma del Aprendiz Firma del Instructor

	Versión: 02
	Código: DE-F-027

GESTION DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO

Programa de formación:	Cosmetología y Estética Integral	**Ficha:**	2671173
Competencia:	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		
Resultado:	1. Preparar al usuario según protocolo establecido 2. Dar cuidado estético preparatorio al procedimiento de medicina o cirugía estética programada facial y/o corporal, de acuerdo		
Nombre del Instructor:	Maria Clemencia Escobar Guzman		

Nombre del Aprendiz	Actividad a Desarrollar	Forma de Entrega de la Actividad		Fecha de Entrega	Entregó	
		Física	Digital		SI	NO
LISMAR CORDERO LEAL	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
LUISA FERNANDA LESMES MONTOYA	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
ASLHY YHOANA JARAMILLO LONDOÑO	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
YENCY LORENA ARANGO SANCHEZ	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
MARIA ELIZABETH VARGAS CAMPOS	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
MARIANA CARMONA CASTAÑEDA	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		

ASTRID DEL ROSARIO	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
MARIANA LOPEZ DUQUE	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
LAURA ESTEFANIA AGUDELO ANDRADE	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
RUT CAROLINA ORTEGA CEBALLOS	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
ESLENDY KATALINA CEBALLOS URIBE	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
YAAKOB BEN MIKHAEL SHELLY	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
PAULA ANDREA RAMIREZ ARBOLEDA	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
MARITZA XIMENA GALLEGO MAYO	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
MARIANA MURILLO RUBIO	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
SHIRLEY VANESSA ESPINOSA MUÑOZ	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
MILLEY DAHIANA MONCADA PEREZ	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
DIANA MARYURY ESTRADA QUINTERO	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
ERIKA TATIANA PORRAS JIMENEZ	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
VALENTINA LOPEZ CRUZ	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		

ANGY CAROLINA LABRADOR ARREDONDO	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
EMILIN DAHIANA MONTILLA QUITIAN	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		
LEIDY JOHANA MONTILLA NIETO	Realizar tratamiento cosmetológico y estético pre y pos operatorio de cirugía estética, según prescripción médica, principios de técnica aséptica y normativa legal vigente.		X	21/06/2023		

GESTION DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO

Programa de formación:	Cosmetología y Estética Integral	**Ficha:**	2671174
Competencia:	Aplicar técnicas de relajación según procedimiento técnico y normativa		
Resultado:	1. Establecer condiciones ambientales en el servicio de relajación de acuerdo con necesidades del usuario y principios de bienestar. 2. Estimular sentidos en el usuario teniendo en cuenta protocolos y técnicas de relajación		
Nombre del Instructor:	Maria Clemencia Escobar Guzman		

Nombre del Aprendiz	Actividad a Desarrollar	Forma de Entrega de la Actividad		Fecha de Entrega	Entregó	
		Física	Digital		SI	NO
GERALDINE SANCHEZ GONZALEZ	Elaborar el portafolio de productos y servicios para el centro estetica y bienestar, segun las necesidades del		X	21/06/2023		
NATALIA MARIA URRUTIA ESQUIVEL	Elaborar el portafolio de productos y servicios para el centro estetica y bienestar, segun las necesidades del		X	21/06/2023		
MARIA ALEJANDRA LARGO LOPEZ	Elaborar el portafolio de productos y servicios para el centro estetica y bienestar, segun las necesidades del		X	21/06/2023		
VALENTINA RAMIREZ LOAIZA	Elaborar el portafolio de productos y servicios para el centro estetica y bienestar, segun las necesidades del		X	21/06/2023		
NICOL CELESTE PEREZ YEPEZ	Elaborar el portafolio de productos y servicios para el centro estetica y bienestar, segun las necesidades del		X	21/06/2023		
KELLY VANESA BEDOYA CARDENAS	Elaborar el portafolio de productos y servicios para el centro estetica y bienestar, segun las necesidades del		X	21/06/2023		

CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ ARTUNDUAGA	Elaborar el portafolio de productos y servicios para el centro estetica y bienestar, segun las necesidades del		X	21/06/2023		
PAOLA ANDREA MORANTES HIGUERA	Elaborar el portafolio de productos y servicios para el centro estetica y bienestar, segun las necesidades del		X	21/06/2023		
VALENTINA HENAO GARCIA	Elaborar el portafolio de productos y servicios para el centro estetica y bienestar, segun las necesidades del		X	21/06/2023		
NATALIA ARROYAVE BELALCAZAR	Elaborar el portafolio de productos y servicios para el centro estetica y bienestar, segun las necesidades del		X	21/06/2023		
MARIANA DUQUE LOPEZ	Elaborar el portafolio de productos y servicios para el centro estetica y bienestar, segun las necesidades del		X	21/06/2023		
ESTEFANYA BEDOYA VALENCIA	Elaborar el portafolio de productos y servicios para el centro estetica y bienestar, segun las necesidades del		X	21/06/2023		

GESTION DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO

Programa de formación:	Cosmetología y Estética Integral	**Ficha:**	2711903
Competencia:	TRATAMIENTO DE LA PIEL		
Resultado:	1.RECONOCER LAS ESTRUCTURAS ANATÓMICAS Y FISIOLÓGICAS DEL CUERPO HUMANO TENIENDO EN CUENTA REFERENTES TEÓRICO		
Nombre del Instructor:	Maria Clemencia Escobar Guzman		

Nombre del Aprendiz	Actividad a Desarrollar	Forma de Entrega de la Actividad		Fecha de Entrega	Entregó	
		Física	Digital		SI	NO
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		

	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		

	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		
	EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.		X	21/06/2023		